ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEKNOVA S.A.

En Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del dos mil catorce, a las once horas, en el local social de la compañía, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SEKNOVA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía Sixtar Investments Ltd. Inc., debidamente representada por el señor Víctor Ernesto Estrada Santistevan, propietaria de 799 acciones, con derecho a 799 votos; y, la compañía Subzero S.A., debidamente representada por su Gerente General señor Ernesto Paulson Amador, propietaria de 1 acción, con derecho a 1 voto, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **UNO.-** Informe del Comisario y Gerente General sobre el ejercicio económico del 2013; **DOS.-** Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013; y, **TRES.-** Destino de los Beneficios Sociales. En vista de la ausencia del Presidente de la compañía, preside la sesión el Gerente General señor Martín Cucalón de Icaza y para que actúe de Secretaria se invita a la Ab. Cecilia Arosemena Tanner. El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Sala el primer punto del orden del día, esto es, el Informe del Comisario y del Gerente General por el ejercicio económico del 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos: el Presidente pone a consideración de la Sala el segundo punto del orden del día y la Junta, luego de analizar y revisar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013, los aprueba por unanimidad de votos; el Presidente pone consideración de la Sala el tercer punto del orden del día y la Junta sobre este punto ratifica lo constante en el informe del Gerente General. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. f) Martin Cucalon de Icaza - Presidente de la sesión; f) Ab. Cecilia Arosemena Tanner- Secretaria de la sesión; f) Sixtar Investments Ltd. Inc. - Víctor Ernesto Estrada Santistevan - Apoderado; f) Subzero S. A. - Ernesto Paulson Amador - Gerente General

Certifico que es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas respectivo.- Guayaquil, 14 de marzo del 2014.

Cecilia Arosemena T.

Ab. Cecilia Arosemena Tanner
Secretaria de la sesión